

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ASESORES Y CONSULTORES S.A. ASECONTECSA., CELEBRADA
EL 8 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 13H00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía ASESORES Y CONSULTORES S.A. ASECONTECSA., señores: 1) Ecuador Natural S.A. (ECUANATURAL), legalmente representada por su Gerente General Sra. Jacqueline Valle Romero, propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General Sra. Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias de los nombramientos de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2016.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-

Presidió la Junta su titular, la Sra. Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria por resolución de los accionistas, la señora Jacqueline Valle Romero.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.- La Presidente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 890.77---

Conocido el tercer punto, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO. --

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Ecuador Natural S.A. (Ecuatural), legalmente representada por su Gerente General, señora Jacqueline Valle Romero; Fdo.) p. Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General, señora Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Secretaria Ad-hoc de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 8 del 2017

JACQUELINE VALLE ROMERO
SECRETARIA AD-HOC